

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
SOLICITUD DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES

DIA	MES	AÑO
	FEB	2025

TIPO DE SOLICITUD	REGISTRO	REFRENDO	No DE REGISTRO ANTERIOR EN EL PADRÓN	NO DE REGISTRO EN EL PADRÓN
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE
 Apellidos paterno, materno y nombre(s)
 SANDRA ANGELICA GUASTI MARTINEZ

DOMICILIO
 JOSE MARIA PINO SUAREZ # 84, INT. 5

COLONIA CENTRO	C P 76000	TELÉFONO 442 2242876
MUNICIPIO O DELEGACIÓN SANTIAGO DE QUERETARO	ENTIDAD FEDERATIVA QUERETARO	

GIRO COMERCIAL O SERVICIO
 SERVICIOS DE INVESTIGACION DE PROTECCION Y CUSTODIA

NOMBRE DE LA CÁMARA A LA CUAL PERTENECE	No DE REGISTRO EN LA CÁMARA A LA QUE ESTÁ INSCRITO	CLAVE
---	--	-------

NO. DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES GUMS790528PD7	No DE REGISTRO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Z34-39633-10-1	NO DE LICENCIA SANITARIA DE LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
--	---	--

De acuerdo al artículo 68 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, es obligatorio para los Proveedores registrar y actualizar sus listas de precios ante la Coordinación Administrativa

La Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en el ejercicio de sus funciones y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, previa revisión y aprobación de los datos consignados en esta solicitud, autoriza su registro en el padrón de proveedores para el año en curso

La Coordinación Administrativa está facultada para verificar la información proporcionada

FECHA, NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO  SANDRA ANGELICA GUASTI MARTINEZ	FECHA DE APROBACION Y SELLO DEL REGISTRO EN EL PADRÓN Vigencia 31/12/25 Validación 31/03/25
---	---

La copia de esta solicitud autorizada, es constancia de que el proveedor esta inscrito en el Registro de Proveedores del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO
DE QUERÉTARO



COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA